

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE
LOS SOBRES "B" Y "C" PRESENTADOS POR LOS LICITADORES PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DIA PARA MAYORES, POR EL
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD.**

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 10 de marzo a las 12.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la selección de los contratistas a participar en la adjudicación del contrato de construcción de Centro de Día para mayores, formada por D. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez, que actuará como Presidente, D. Iván Moreno Puerto (Secretario acctal. de la Corporación), D. Juan Manuel Martín Núñez, (Concejal de esta Corporación), que actuarán como Vocales, y por último D^a Elena Cedillo Tardío, que actuará como Secretario de la Mesa.

Convocado en plazo y forma, a D. Pedro Rodríguez Vallejo (Concejal portavoz del grupo Municipal Socialista de Cabañas de la Sagra) o persona en quien delegase del citado grupo, no asiste a este acto ni D. Pedro Rodríguez Vallejo ni ningún otro concejal del citado grupo.

Tras la constitución de la Mesa, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa presentada, así como el acta de su órgano auxiliar, la Ponencia Técnica de Contratación, que en acto no público celebrado el día de ayer, tras el cierre del plazo de presentación de plicas, calificó previamente los documentos contenidos en el **sobre "A"** presentado por los licitadores, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas.

El Presidente procede a la lectura de los sobres "B" y "C" presentados, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Tras la apertura de los sobres "B", se obtiene el siguiente resultado:

- Registro de entrada: 510/2009 Empresa: Ingeniería y Construcciones la Sagra, S.L. Precio ofertado: 264.262,07, más 42.281,93 de I.V.A.
- Registro de entrada: 511/ 2009. Empresa: Construcciones Menalveco, S.L. Precio ofertado: 264.262,07, más 42.281,93 de I.V.A.
- Registro de entrada: 518/2009. Empresa: Construcciones Muñoz y Doblado, S.L. Precio ofertado: 264.262,07, más 42.281,93 de I.V.A.
- Registro de entrada: 520/ 2009. Empresa: H.G.G., Obras y Proyectos, S.L. Precio ofertado: 264.262,07, más 42.281,93 de I.V.A.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres "C", siguiendo igualmente el orden de presentación de documentos en el registro de entrada.

- Registro de entrada: 510/2009 Empresa: Ingeniería y Construcciones la Sagra, S.L. Apertura Sobre "C": Sin incidencias.
- Registro de entrada: 511/ 2009. Empresa: Construcciones Menalveco, S.L. Tras la apertura del sobre "C" y dado que a los miembros de esta Mesa les surgen dudas respecto del anexo IV, a los efectos establecidos en los Art. 43 a 53 y 71, la Mesa de Contratación, acuerda recabar del empresario aclaraciones sobre el mismo, y que lo que deberá cumplimentar en el plazo

no superior a tres días hábiles sin que puedan presentarse después de declaradas admitidas la ofertas conforme a lo dispuesto en el Art. 83.6 del RGLCAP. La proposición se admite provisionalmente, continuando el procedimiento, hasta su subsanación que, en caso de no producirse transcurrido el plazo de subsanación dará lugar a su eliminación automática del procedimiento.

- Registro de entrada: 518/2009. Empresa: Construcciones Muñoz y Doblado, S.L. Apertura Sobre "C": Sin incidencias
- Registro de entrada: 520/ 2009. Empresa: H.G.G., Obras y Proyectos, S.L. La empresa H.G.G., Obras y Proyectos, S.L. manifiesta expresa y documentalmente que no procederá a contratar a ningún empleado más de los que actualmente cuenta en su plantilla, por lo que tratándose de un incumplimiento del mínimo de contratación de desempleados que se exige en el Pliego de Condiciones que rige el procedimiento da lugar a la eliminación de la propuesta del licitador en cuestión.

A la vista del resultado de los sobres "B" y "C", esta Mesa acuerda admitidas las propuestas de las siguientes mercantiles:

- Ingeniería y Construcciones la Sagra, S.L. La propuesta de esta mercantil está admitida provisionalmente, pendiente de subsanación. En caso de que no se verifique, su propuesta quedará eliminada de este procedimiento.
- Construcciones Menalveco, S.L. La propuesta de esta mercantil está admitida provisionalmente, pendiente de aclaración. En caso de que no se verifique, su propuesta quedará eliminada de este procedimiento.
- Construcciones Muñoz y Doblado, S.L.

Y rechazada la propuesta de H.G.G., Obras y Proyectos, S.L, por los motivos arriba expuestos.

Seguidamente y dado que todos los licitadores coinciden en el precio, la Mesa de Contratación a la vista de los aspectos de negociación fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda solicitar, antes de formular la propuesta de selección al órgano de contratación, la valoración de las mejoras ofertadas en relación con el objeto del contrato al Comité de expertos de este Ayuntamiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:00 horas del mismo día en que dio comienzo. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente, Vocales y los solicitantes presentes; doy fe.

La Mesa de Contratación,

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 14:20 horas del día dieciséis de marzo de 2009, los miembros de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de obras de Construcción de Centro de Día para Mayores, formada por D. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez, que actúa como Presidente, D. Iván Moreno Puerto (Secretario acetal. de la Corporación) y D. Juan Manuel Martín Núñez, que actúan como Vocales, y D^a Elena Cedillo Tardío, que actuará como Secretario de la Mesa.

A la vista del informe de valoración técnica que arroja el siguiente resultado:

CONTRATISTAS	FOMENTO DEL EMPLEO	PLAZO DE GARANTÍA	TOTAL PUNTUACION
C. MUÑOZ Y DOBLADO, S.L.	Mínimo exigible 30 puntos	1 año 4 puntos	34 puntos
INGENIERA Y CONSTRUCCIONES LA SAGRA, S.L.	Mínimo exigible 30 puntos	6 meses 0 puntos	30 puntos
C. MENALVECO, S.L.	Mínimo exigible 30 puntos		30 puntos
H.G.G. OBRAS Y PROYECTOS S.L.			Sin calificar

Considerando que la mercantil Ingeniera y Construcciones La Sagra, S.L. una vez finalizado el plazo que le fue conferido para que procediera a subsanar presentando la documentación requerida en el Pliego de Condiciones y que debiera haberse incluido en el sobre "A", sin que se haya verificado dicho trámite, esta Mesa de Contratación considera dicha oferta como rechazada, por lo que no se tendrá en cuenta su valoración efectuada por el Comité de Expertos.

Igualmente se hace constar que se han aclarado las cuestiones que suscitaban dudas en cuanto a la oferta presentada por la mercantil Construcciones Menalveco.

La Mesa, tras el examen del informe de valoración efectuado por el Comité de Expertos Municipales lo hace suyo y propone al órgano de contratación la adjudicación provisional a la oferta presentada por **Construcciones Muñoz y Doblado, S.L.**

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:40 horas del mismo día en que dio comienzo. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente, Vocales y los solicitantes presentes; doy fe.

La Mesa de Contratación,